

EDITORIAL

LA EDUCACION MUSICAL Y EL PAIS

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS:

La Asociación de Educación Musical, reunida en su Segundo Congreso Nacional de Educación Musical, realizado en Santiago, bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile y el Ministerio de Educación Pública, con el propósito de impulsar y coordinar las actividades de los profesores de esta asignatura que imparten docencia en el país, y con el objeto de afianzar y dignificar su labor en bien de la cultura y del progreso de la colectividad; como asimismo, bajo el imperio de hacer de esta especialidad un medio formativo de individuos anímicamente útiles y de servir de vehículo de solidaridad social, formula en nombre de los educadores integrantes de este Congreso, los siguientes postulados y votos, los que eleva al conocimiento y consideración de las autoridades educacionales del país:

IDEAS BÁSICAS FUNDAMENTALES:

I. La música, reconocida universalmente como un factor integrante de la cultura, debe ser enseñada, difundida y estimulada en todas las esferas de la sociedad;

II. Consecuente con lo anterior, su estudio debe alcanzar igual jerarquía que la de las demás ramas del saber humano;

III. Las actividades musicales, desarrolladas en forma gradual y sistemática, desde el preescolar al universitario, son de gran trascendencia tanto en el desarrollo funcional de la comunidad humana, como en la formación, crecimiento y maduración de la unidad sicobiológica que es el individuo y siempre de acuerdo con sus intereses específicos;

IV. De acuerdo con lo anterior, toda actividad de carácter musical debe ser ampliamente evaluada, estimulada y fomentada por las instituciones estatales, los Municipios y entidades culturales de todo orden;

V. Los que ejercen o cultivan la música, ya sea en el campo de la creación, de la interpretación o en la docencia (fiscal, particular o privada), deben ser apreciados en su justo valor, de manera que puedan disponer del rango, de los medios y de los elementos económicos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

Estos postulados son los que mueven a la Educación Musical del país y consecuente con ellos cada uno de sus profesores, en cada día, tratan de aportar sus conocimientos, su entusiasmo, espíritu de trabajo y responsabilidad funcionaria.

ELISA GAYAN.